

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

REALIZADA EL 04 DE DICIEMBRE

CÁMARA DE DIPUTADOS



PROVINCIA DE CATAMARCA

AÑO 2013

DIRECCIÓN DE TAQUÍGRAFOS

Señores Diputados presentes:

ALTAMIRANO , Egle Analía del Valle	JALIL , Fernando Miguel
ANDRADA , Guillermo Eduardo	JURI , Asunción del Carmen
ARGERICH , Hugo Manuel	LAGORIA , Jorge Daniel
BOSCH , Juan Pablo	MILLÁN , Juan Pablo
CABUR , Julio Octavio	PERROTA , Roberto Luis
CEBALLOS , Rubén	RIVERA , Marcelo Daniel
CHICO , Luis Raúl	RODRIGUEZCALASCIBETTA , Verónica
DEL PINO , Ricardo Guillermo	SÁNCHEZ , Pablo Rubén
GINÉ , Raúl Esteban	SIERRALTA , Ramón Horacio
GUTTIERRÉZ , Horacio Octavio	SOSA , Jorge Gustavo
GUZMÁN , Raúl Edgardo	TELLO , Silvia Ester
HERRERA , María Macarena	VELASCO , Gabriela Laura
HERRERA , Rubén Antonio	

Señores Diputados que ingresan después de iniciada la sesión:

ANDRACA , Luis Alberto	MERCADO , Verónica Elizabeth
BONATERRA , Jorge Alberto	VÁZQUEZ SASTRE , Miguel Ángel
GÓMEZ , Jacinto Alfredo	VERÓN , María Guillermina del C

Señores Diputados con licencia:

ACEVEDO , Silvina M.	MORETA , Silvia Luz
ANDRADA , Daniel Rodolfo	PORTA , Cecilia Guillermina
COLOMBO , María Teresita	SALERNO , Julio Luis
GUERRERO GARCIA , María Cecilia	SOSA , José Antonio
LÁBAQUE , José Eduardo	

Presidencia A/C Presidente Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político:

Dr. MORENO, Jorge Manuel

Secretaría Parlamentaria a/c Subsecretaría Parlamentaria:

Dr. PERALTA, Gabriel

Secretaría Administrativa:

C.P.N. MOYA, Gabriel

Dice el:

SR. PRESIDENTE MORENO.- Por favor señores Diputados, se invita a ocupar sus bancas.
Por Secretaría Parlamentaria se va a informar del quórum correspondiente.

Secretaría Dr. Peralta. Informa: Tenemos 26 Diputados presentes señor Presidente.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Habiendo quórum reglamentario y siendo la hora 11:20 minutos damos por iniciada la Primera Sesión Extraordinaria del periodo 2013.

Invito a los señores diputados Gutiérrez, Horacio Octavio y Guzmán, Raúl Edgardo a izar el Pabellón Nacional y Provincial respectivamente.

- Así se hace -

SR. PRESIDENTE MORENO.- Corresponde tratar el Punto 3º del Plan de Labor:

L I C E N C I A S

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Tiene la palabra el señor diputado Pablo Sánchez.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Gracias señor Presidente.

A los efectos de solicitar licencia para los señores Diputados: José Sosa, Julio Salerno, Silvina Acevedo que viene con licencia por enfermedad, Miguel Ángel Vázquez Sastre, Daniel Rodolfo Andrada, María Guillermina Verón, Luis Alberto Andraca, María Teresa Colombo y José Lábaque. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Gracias a usted Diputado.

SR. DIPUTADO PERROTA.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Tiene la palabra el señor diputado Roberto Perrota.

SR. DIPUTADO PERROTA.- Gracias Presidente, solicito licencia para los señores Diputados: Jorge Bonaterra, Cecilia Guerrero, Silvia Moreta, Alfredo Gómez y Cecilia Porta de Salas.

SR. PRESIDENTE MORENO.- A consideración del Cuerpo las licencias solicitadas.
Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADAS -

SR. PRESIDENTE MORENO.- Corresponde dar lectura a los Decretos G y J N° 2011 y 2111 de 2013 de Convocatoria del Poder Ejecutivo Provincial a Sesiones Extraordinarias y Ampliación del Temario. Y los Decretos de la Cámara de Diputados N° 074 y 078 de 2013 de Citación de los señores Diputados y Ampliación del temario respectivamente.

Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura de los mismos.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: Decreto G y J N° 2011, mediante el cual se convoca a la Legislatura de la Provincia de Catamarca a Sesiones Extraordinarias a partir del día 03 de Diciembre y hasta el día 20 de Diciembre de 2013.

Firmado: Dra. Lucia B. Corpacci -Gobernadora de Catamarca-; Dr. Gustavo Arturo Saadi -Ministro de Gobierno y Justicia-.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: Decreto P.C.D. N° 074/13 de Citación a los señores Diputados a Sesión Extraordinarias convocadas por el Poder Ejecutivo Provincial para el día 04 de diciembre de 2013 a horas 10:00.

Firmado: Dr. Jorge Manuel Moreno -Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político A/C Presidencia y Dr. Gabriel Peralta -Subsecretario Parlamentario-.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: Decreto G. y J. N° 2111/13 de Ampliación del Temario de las Sesiones Extraordinarias convocadas por el Poder Ejecutivo Provincial, incorporándose los siguientes proyectos:

- 1.- Proyecto de ley sobre Régimen Excepcional De Regulación Tributaria.
- 2.- Proyecto de Ley de Educación de la Provincia.

Firmado: Dra. Lucia Corpacci -Gobernadora de la Provincia- y Dr. Gustavo Arturo Saadi -Ministro de Gobierno y Justicia-.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: Decreto P.C.D. N° 078/13 de Ampliación del Temario de las Sesiones Extraordinarias convocadas por el Poder Ejecutivo Provincial.

Firmado: Dr. Jorge Manuel Moreno -Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político A/C Presidencia y Dr. Gabriel Peralta-Subsecretario Parlamentario-.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Corresponde tratar el punto 5º del Plan de Labor, Asuntos Entrados:

COMUNICACIONES

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Tiene la palabra el señor diputado Pablo Sánchez.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Gracias señor Presidente. En la última Sesión Ordinaria del viernes pasado, había solicitado la palabra en este punto, señor Presidente y lamentablemente no se me la dio, había acordado con usted que después del cuarto intermedio de asunción del Diputado Electo se me iba a conceder el uso de la palabra y hasta último momento no se me la concedió pero...

SR. PRESIDENTE MORENO.- Le recuerdo diputado que no había quórum por eso no se le concedió. Ahora hay quórum, tiene la palabra.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Había solicitado mucho antes que los demás Diputados que hicieron uso de la palabra. No sé si por represalias a la paliza que les dimos en Santa Maria no me la quiso dar.

Pero tenía tres cuestiones que plantearle señor Presidente: una tiene que ver con un pedido que en mi carácter de Presidente de Bloque recibí por dos Diputados que integran el Bloque para solicitar cambio de Comisión: el diputado Herrera solicita pasar a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político y la diputada Calascibetta, en el lugar del diputado Herrera a la Comisión de Hacienda. Por lo cual solicito, señor Presidente, que se realicen los instrumentos pertinentes a los efectos de que se produzcan los cambios, en este sentido ahora le voy a hacer llegar la nota.

Pido como moción concreta que el Cuerpo apruebe estos cambios a los efectos de que usted como Presidente a cargo haga los instrumentos pertinentes.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Si no hay objeción, a consideración la propuesta del diputado Sánchez.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- APROBADA -

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- La otra cuestión señor Presidente, que me quedó pendiente de la sesión anterior tiene que ver con una nota del Bloque, mediante el cual solicitábamos al Presidente anterior en su momento, ahora se lo solicitamos a usted, se nos informe sobre la cuestión que tiene que ver con el acto administrativo relacionado a los pases a planta.

En ese sentido señor Presidente, la verdad que traté de ser prudente, no hacer mención a esta cuestión en el momento de la despedida del Diputado, nuestro ex Presidente, por una cuestión de prudencia, me parecía que era necesario, por eso había pedido la palabra con posterioridad, lamentablemente no se me la dio, pero ahora voy a aprovechar la oportunidad para decir algunas cosas que tengo para decir.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Le voy a recordar algo si me permite.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Si, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Es de mal gusto hablar de las personas que no están presentes.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Gracias Presidente, yo pedí la oportunidad de hablar en su momento y usted no me dio la posibilidad, lo mismo lo voy a hacer.

Y estoy, en primera instancia creo que lo que voy a reconocer en el Presidente anterior es que se realizaron muchos mejoramientos en cuanto a la cuestión administrativa y parlamentaria. Pero lo que si estamos diciendo en esta nota es que se transparente ese Decreto; porque la verdad que personalmente y muchos de mis pares no quieren seguir siendo motivo de ser acusados de tener gente incluida dentro de esa lista, me parece que los que lo hicieron que se hagan responsables, y a los otros nos liberen de tener que dar las explicaciones cuando no tuvimos esa posibilidad o no la quisimos, en algunos casos, de tener gente en planta.

Se le reconoce al Presidente saliente algunos avances, pero obviamente, creo que el reclamo también fue en ese momento la falta de transparencia no solamente en el manejo de fondos, sino los administrativos y hay una cuestión que ojala mejore, a quien le toque la Presidencia, no me tocará estar como Diputado, pero si que mejore la situación de los Diputados, no puede haber en el Cuerpo Diputados de primera y de segunda. Ojalá que todos sean Diputados y tengan las mismas prerrogativas que sus pares.

Solicito -reitero- ahora a usted el pedido señor Presidente, de clarificar esa situación que se haga público ese Decreto a los Diputados y a la comunidad en general a través de los medios.

Y la última cuestión señor Presidente, el planteo que quería hacer en su momento, es informarle al Cuerpo para todos los efectos administrativos, a partir del día de la fecha, culmina mi función como Presidente de Bloque, también esa nota que le voy a hacer llegar, para, como digo -reitero- todos efectos administrativos que correspondan. Nada más señor Presidente.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Muchas gracias Diputado.

SR. DIPUTADO CEBALLOS.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Tiene la palabra el señor diputado Rubén Ceballos.

SR. DIPUTADO CEBALLOS.- Gracias señor Presidente.

Es para, en primer lugar solidarizarme y exhortar a todo el Cuerpo Legislativo ante la situación de crisis institucional que vive la ciudad de Córdoba, toda la Provincia. Y también, exhortar al Gobierno Nacional a que interceda a pacificar esa situación que se está llevando a cabo, y expresarnos en este sentido de solidaridad con el pueblo de la provincia de Córdoba. Nada más Presidente.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Muchas gracias Diputado.

Anhelo que compartimos todos y que, por supuesto, queda como un hecho formal de esta Cámara. Muchas gracias.

Continuamos con el punto 7º del Plan de Labor:

PROYECTOS PRESENTADOS

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 01) Expte. 316-2013. Proyecto de Ley. Cámara de Origen: Diputados, iniciado por el diputado Julio Octavio Cabur. "Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial se designe cuidadores en la modalidad de serenos para que cumplan función en los diferentes establecimientos educativos de la Provincia".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Legislación Social y del Trabajo.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 02) Expte. 317-2013. Proyecto de Ley. Cámara de Origen: Diputados, iniciado por la diputada Silvia Luz Moreta. "Adecuación Normativa Provincial a la Ley Nacional 26844 de Régimen para Personal de Casas Particulares".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Legislación General.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 03) Expte. 318-2013. Proyecto de Ley. Cámara de Origen: Diputados, iniciado por el diputado Guillermo Eduardo Andrada. "Declarar la Emergencia Vial en todo el territorio de la Provincia".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Legislación General.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 04) Expte. 319-2013. Proyecto de Resolución, iniciado por el diputado Guillermo Eduardo Andrada. "Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, instruya y supervise en todos los organismos a su cargo el efectivo cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley N° 5218".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Cultura y Educación.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 05) Expte. 320-2013. Proyecto de Declaración, iniciado por los diputados Cecilia Guillermina Porta de Salas, Guillermo Eduardo Andrada y Gabriela Laura Velasco. "Declarar de Interés Parlamentario la búsqueda incesante de María Elena Delgado a su hija Sofía Herrera, desaparecida en el año 2008, en un camping de Río Grande, Tierra del Fuego".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Derechos Humanos.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 06) Expte. 321-2013. Proyecto de Declaración, iniciado por el diputado Guillermo Eduardo Andrada. "Declarar de Interés Legislativo la Campaña de Prevención del Glaucoma".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Salud Pública.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 07) Expte. 322-2013. Proyecto de Ley. Remitido por la Cámara de Senadores con media sanción. Cámara de Origen: Senadores, iniciado por Senadores Provinciales. "Implementación de la Orabilidad en el Sistema Procesal Penal".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Legislación General.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 08) Expte. 323-2013. Proyecto de Ley. Remitido por la Cámara de Senadores con media sanción. Cámara de Origen: Senadores, iniciados por Senadores Provinciales. "Incorporar de nuevo institutos en el Proceso Penal: Probación Inicial (Suspensión del Juicio a prueba), Juicio Abreviado inicial y Acusación Directa".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Legislación General.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 09) Expte. 324-2013. Proyecto de Ley. Remitido por la Cámara de Senadores con media sanción. Cámara de Origen: Senadores, iniciados por Senadores Provinciales. "Implementación de la Orabilidad en el Recurso de Apelación durante el Proceso Penal".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Legislación General.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 10) Expte. 325-2013. Proyecto de Ley. Remitido por la Cámara de Senadores con media sanción. Cámara de Origen: Senadores, iniciado por el senador Ricardo A. Castellanos. “Declarar Monumento Histórico de la provincia de Catamarca a la Capilla de San Fernando, en el Departamento Belén”.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Cultura y Educación.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 11) Expte. 326-2013. Proyecto de Ley. Remitido por la Cámara de Senadores con media sanción. Cámara de Origen: Senadores, iniciado por el senador José Daniel Saadi. “Declarar de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble registrado bajo Dominio 201, Padrón N° 49, ubicado en la Villa de Pomán, en el Departamento homónimo”.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Legislación General.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 12) Expte. 327-2013. Proyecto de Ley. Cámara de Origen: Diputados, iniciado por el diputado Julio Octavio Cabur. “Modificatoria de la Ley N° 5161 de Creación de la Carrera Sanitaria”.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Salud Pública.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 13) Expte. 328-2013. Proyecto de Resolución, iniciado por el diputado Guillermo Eduardo Andrada. “Instar al Ministerio de Salud Pública de la Provincia a adherirse al Programa Nacional de Prevención y Control de Adicciones”.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Salud Pública.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 14) Expte. 329-2013. Proyecto de Decreto, iniciado por el diputado Daniel Rodolfo Andrada. “Modificar el Artículo 51° -Capítulo V: De Las Comisiones del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados-”.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 15) Expte. 330-2013. Proyecto de Ley. Cámara de Origen: Diputados, iniciado por el diputado Miguel Ángel Vázquez Sastre. “Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del Ministerio de Salud, informe sobre las circunstancias que rodearon el fallecimiento de los Sres. Luis y Carlos Figueroa, el día 26 de noviembre pasado, en el Departamento Belén”.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Salud Pública.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 16) Expte. 331-2013. Proyecto de Ley. Cámara de Origen: Diputados, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial. “Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos Ejercicio Fiscal 2014”.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 17) Expte. 332-2013. Proyecto de Ley. Cámara de Origen: Diputados, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial. “Fondo Especial para el Desarrollo Minero”.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 18) Expte. 333-2013. Proyecto de Ley. Cámara de Origen: Diputados. Inicado por la Cámara de Diputados “Presupuesto Cámara de Diputados Ejercicio 2014”.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 19) Expte. 334-2013. Proyecto de Ley, Cámara de Origen: Diputados. Inicado por Camara de Senadores. “Presupuesto Cámara de Senadores Ejercicio 2014”.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 20) Expte. 335-2013. Proyecto de Ley, Cámara de Origen: Diputados. Iniciado por la Señora diputada Egle Altamirano. "Promoción de la actividad Vitivinícola de la Provincia de Catamarca".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Industria, Comercio Turismo y Deporte.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 21) Expte. 336-2013. Proyecto de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial. "Cuenta de Inversión correspondiente al Ejercicio Financiero 2012".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 22) Expte. 337-2013. Proyecto de Ley, Cámara de Origen: Diputados. Iniciado por el señor diputado Luis Alberto Andraca. "Juicio por jurado".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Legislación General.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 23) Expte. 338-2013. Proyecto de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial. "Régimen Excepcional de Regulación Tributaria".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Tiene la palabra el señor diputado Pablo Sánchez.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Gracias señor Presidente.

En relación con el expediente 332, señor Presidente, que fue remitido a la Comisión de Haciendas y Finanzas, en virtud de la temática, pongo a consideración que se lo incluya también en la Comisión de Minería.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Es lo mismo que nos solicita el diputado Rivera?

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Tiene la palabra el señor diputado Hugo Argerich.

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Señor Presidente. Interpreto que por la temática, por la creación de un fondo especial, ese expediente tiene que quedar en la Comisión de Haciendas y Finanzas, carece de sentido girarlo a otra Comisión más. Nada más señor Presidente.

SR. DIPUTADO RIVERA.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Rivera.

SR. DIPUTADO RIVERA.- Gracias señor Presidente.

Entendiendo que es un tema que debería ir a la Comisión de Minería, pero conociendo su buen criterio señor Presidente, como tiene la potestad de hacerlo si esa Presidencia considera que es solamente la Comisión de Haciendas y Finanzas, a la cual todos los Bloques tienen integrantes, no habría ninguna objeción.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Sí. Me da la impresión que por la temática y por lo que se ha expresado acá, y como dice usted, teniendo todos los Bloques representación en la Comisión de Haciendas y Finanzas, que quede en la Comisión de Haciendas y Finanzas, nada más.

SRA. DIPUTADA CALASCIBETTA.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE MORENO.-Tiene la palabra la señora diputada Verónica Rodríguez Calascibetta.

SRA. DIPUTADA CALASCIBETTA.- Muchas gracias señor Presidente. Es en virtud del Artículo 149º que voy a solicitar la inclusión de un Proyecto de Ley para que tome estado Parlamentario.

- La señora Diputada Calascibetta entrega a Secretaria Parlamentaria el Proyecto mencionado -

SR. PRESIDENTE MORENO.- Por Secretaría Parlamentaria se le va a dar lectura.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: Se registra con el número de Expte. 339/13, Proyecto de Ley. "Crear en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencias y Tecnologías el Consejo Interdisciplinario de Prevención y lucha contra la deserción escolar de niñas, adolescentes y jóvenes en estado de gravidez, por causa de parto y lactancia o pérdida de embarazo en todos los niveles educativos de la Provincia de Catamarca".

SR. PRESIDENTE MORENO.- Se gira a la Comisión de Cultura y Educación.

Muy bien, habiendo tomado estado parlamentario todos los proyectos presentados, corresponde abordar el Orden del Día, que es fijar día y hora de sesión en el Período de Extraordinarias que va del 3 al 20 de diciembre.

SR. DIPUTADO GÓMEZ.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Tiene la palabra el señor diputado Alfredo Gómez.

SR. DIPUTADO GÓMEZ.- Gracias señor Presidente.

Quería consultarle al Secretario Parlamentario acerca del informe de la Comisión Bicameral de Mérito Artístico que lo he presentado, porque llegué tarde -no sé si lo leyó con anterioridad el ingreso del informe- para que también sea comunicado a los distintos Bloques con el Dictamen de la Comisión y que sugiere casualmente el tratamiento para el próximo año legislativo el de la Reforma de la Ley de Mérito Artístico.

Eso simplemente consultar señor Presidente y solicitar que en caso de que así haya sido, ese informe sea distribuido a los diferentes Bloques señor Presidente.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Sí, tiene la palabra el señor Secretario.

Secretaría Dr. Peralta. Informa: Oportunamente doctor, ingresó, quedamos sin quórum en esa sesión, pero está cargado en la Secretaría y se va a llevar adelante el procedimiento correspondiente; incluso le pediría, Diputado, si hay alguna formalidad que está faltando todavía, la parte digital, los detalles me la acerque, hacemos el informe.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Bueno, será distribuido a todos los Bloques.

SR. DIPUTADO GÓMEZ.- Muchas gracias señor Presidente.

SR. DIPUTADO PERROTA.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Tiene la palabra el señor diputado Roberto Perrota.

SR. DIPUTADO PERROTA.- Gracias Presidente.

En virtud del objeto de la convocatoria, voy a solicitar que las Sesiones Extraordinarias se lleven a cabo los días viernes a las 10:00 de la mañana, señor Presidente.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Tiene la palabra el señor diputado Pablo Sánchez.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Gracias señor Presidente.

En virtud de lo resuelto por el Bloque, voy a plantear como moción para fijar fecha, día y hora de la Sesiones Extraordinarias el día miércoles a las 10:00 de la mañana, por lo cual solicito votación nominal señor Presidente.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Muy bien, habiendo dos mociones, pongo a consideración, en primer lugar, la moción del diputado Perrota, que es para los viernes a las 10:00 de la mañana.
Por Secretaría Parlamentaria se va a invitar a los señores Diputados a emitir su voto.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: ACEVEDO, Silvina María.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: ALTAMIRANO, Egle Analía.

SRA. DIPUTADA ALTAMIRANO.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: ANDRACA, Luis Alberto.

SR. DIPUTADO ANDRACA.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: ANDRADA, Daniel Rodolfo.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: ANDRADA, Guillermo Eduardo.

SR. DIPUTADO ANDRADA, Guillermo.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: ARGERICH, Hugo Manuel.

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: BONATERRA, Jorge Alberto.

SR. DIPUTADO BONATERRA.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: BOSCH, Juan Pablo.

SR. DIPUTADO BOSCH.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: CABUR, Julio Octavio.

SR. DIPUTADO CABUR.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: CEBALLOS, Rubén.

SR. DIPUTADO CEBALLOS.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: CHICO, Luis Raúl.

SR. DIPUTADO CHICO.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: COLOMBO, María Teresita.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: DEL PINO, Ricardo.

SR. DIPUTADO DEL PINO.- Negativo

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: GINÉ, Raúl Esteban.

SR. DIPUTADO GINÉ.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: GÓMEZ, Jacinto Alfredo.

SR. DIPUTADO GÓMEZ.- Solicito autorización para abstenerme.

SR. PRESIDENTE MORENO.- A consideración del Cuerpo lo solicitado por el diputado Gómez, en el sentido de abstenerse.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADA -

SR. PRESIDENTE MORENO.- Está autorizado Diputado.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: GUERRERO GARCÍA, María Cecilia.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: GUTIÉRREZ, Horacio Octavio.

SR. DIPUTADO GUTIÉRREZ.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: GUZMÁN, Raúl.

SR. DIPUTADO GUZMÁN.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: HERRERA, María Macarena.

SRA. DIPUTADA HERRERA, María.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: HERRERA, Rubén Antonio.

SR. DIPUTADO HERRERA, Rubén.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: JALIL, Fernando Miguel.

SR. DIPUTADO JALIL.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: JURI, Asunción del Carmen.

SRA. DIPUTADA JURI.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: LÁBAQUE, José Eduardo.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: LAGORIA, Jorge Daniel.

SR. DIPUTADO LAGORIA.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: MERCADO, Verónica Elizabeth.

SRA. DIPUTADA MERCADO.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: MILLÁN, Juan Pablo.

SR. DIPUTADO MILLÁN.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: MORENO, Jorge Manuel.

SR. DIPUTADO MORENO.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: MORETA, Silvia Luz.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: PERROTA, Roberto Luis.

SR. DIPUTADO PERROTA.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: PORTA DE SALAS, Cecilia Guillermina.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: RIVERA, Marcelo Daniel.

SR. DIPUTADO RIVERA.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: RODRÍGUEZ CALASCIBETTA, Verónica.

SRA. DIPUTADA RODRÍGUEZ CALASCIBETTA.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: SALERNO, Julio.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: SÁNCHEZ, Pablo Rubén.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: SIERRALTA, Ramón Horacio.

SR. DIPUTADO SIERRALTA.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: SOSA, Jorge Gustavo.

SR. DIPUTADO SOSA, Jorge.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: SOSA, José Antonio.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: TELLO, Silvia Esther.

SRA. DIPUTADA TELLO.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: VÁZQUEZ SASTRE, Miguel Ángel.

SR. DIPUTADO VÁZQUEZ SASTRE.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: VELASCO, Gabriela Laura.

SRA. DIPUTADA VELASCO.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: VERÓN, María Guillermina.

SRA. DIPUTADA VERÓN.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Informa: Resultan 19 votos por la Afirmativa, 12 por la Negativa, 1 Abstención, 9 ausentes. Total 41.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Por lo tanto ha sido aprobada la moción del diputado Perrota, por consiguiente no corresponde poner a consideración la moción del diputado Pablo Sánchez.

Entonces quedan para las sesiones de tabla durante el periodo de Sesiones Extraordinarias, los días viernes a las 10:00 horas.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Tiene la palabra el señor diputado Pablo Sánchez.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Gracias señor Presidente. Si me da la posibilidad, esta creo sería la última sesión, quería fundamentalmente...

- Dialogan los señores Diputados -

SR. PRESIDENTE MORENO.- Por favor, está haciendo uso de la palabra el Diputado.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.-...en estas instancias agradecer al personal del Palacio Legislativo, a la Cámara de Diputados en particular, por el trato que me dispensaron en cuatro años de gestión, a toda la gente, estoy profundamente convencido de que los que hacen que esto funcionen son los empleados, los Diputados tenemos un paso circunstancial, algunos más cortos otros más largos, pero los que llevan adelante el trabajo legislativo es fundamentalmente a través de los empleados.

Agradecerles e instarlos a seguir trabajando con el empeño y con las ganas, independientemente quién esté en la Presidencia, quienes sean sus jefes.

Agradecer a los pares de estos cuatro años, también haberme permitido crecer, de muchos de ellos aprendido no solamente de gente del Bloque, sino también de la oposición, desde lo político y desde lo técnico, es un lugar, un ámbito muy complicado, creo que desde la política sería el lugar más difícil para estar. Siempre digo, estar acá no es fácil, entrás en discusiones que no son sencillas....

- Dialogan los señores Diputados entre sí -

SR. PRESIDENTE MORENO.- Por favor.

SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.-...creo que hacemos lo posible, reconocer el trabajo de mucha gente que viene aquí a trabajar, a aportar y bueno, eso es lo que traté de hacer en estos cuatro años, no solo con iniciativas, propias sino con iniciativas de Legisladores de mi Bloque y del Bloque Frente para la Victoria.

Profundamente agradecido, en este caso quiero que me permitan agradecerle al Ingeniero Brizuela del Moral que él me permitió estar acá y a los integrantes del Bloque que decidieron en su momento, por mayoría, no total pero sí por mayoría, poder conducir el Bloque durante un año.

Así que bueno agradecerles también a ellos esta posibilidad.

Seguramente las vueltas de la vida, en lo particular, en lo político nos encontraremos en algún lugar con muchos de ustedes. Muchas gracias, hasta luego.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Muchas gracias a usted señor Diputado.

Quiero aprovechar y estoy seguro de que esto va a ser un sentimiento compartido por mis pares, agradecerles a usted el aporte que ha hecho a esta Cámara, la seriedad que siempre ha transmitido, la preocupación y el esfuerzo personal que le ha puesto en su trabajo. Así que nos queda más que desearle el mejor de los éxitos en su nueva tarea que va a asumir como Concejal por la Ciudad de Santa María. Así que muchas gracias a usted señor Diputado.

SR. DIPUTADO DEL PINO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Tiene la palabra el señor diputado Ricardo del Pino.

SR. DIPUTADO DEL PINO.- Gracias Presidente.

En el mismo sentido desde, de las palabras de despedida que había dicho el diputado Sánchez, por las dudas fuese la última sesión, esta, en la que me toca participar. Quiero expresarles también mi agradecimiento por estos cuatro años de amistad y de trabajo, a todo el Cuerpo Legislativo, sus empleados, Taquígrafos, los señores y señoras Diputados.

Decirles de que, contarles muy rápidamente lo que es la historia de nuestra querida Argentina. En el año '73 asumía Arnaldo José Del Pino, mi padre, el gaucho Del Pino, como Diputado Provincial por la Unión Cívica Radical. En aquel momento la Cámara de Diputados funcionaba en el séptimo piso del Hotel Ancasti, y bueno, a mi padre le tocó dentro de los cinco Diputados que representaban al radicalismo en aquella época, hasta se los puedo nombrar: era mi padre, Yamil Fadel, la señora de Nieto, que representaba a Santa Rosa, Fasiano que era un farmacéutico de Santa María y el señor Ramos de Chumbicha.

Treinta y cinco, cuarenta años después se repite que un hijo -en este caso quien les habla- debe asumir estas funciones y culminarlas en el día de la fecha. Y la historia que yo les quiero contar es que, justamente, mi padre no pudo terminar su mandato porque fue interrumpido por el Golpe de Estado del año '76 y cuarenta años después, quien les habla, puede terminar con tranquilidad su mandato, con la tranquilidad de saber que la democracia está vigente en la Argentina y que se queda para siempre.

El agradecimiento fundamentalmente a mis pares del Bloque por la confianza que me brindaron, las experiencias que uno fue ganando en estos cuatro años que me tocó legislar. Y también, por supuesto, el profundo agradecimiento por el respeto y de corazón lo digo, a los amigos del Bloque del Frente para la Victoria que hace dos años, justamente era el Bloque opositor y hoy son oficialistas, agradecerles el respeto con que me han tratado y creo que cada exposición más allá de las discrepancias que hemos tenido, yo se los hice con el mismo respeto hacia la ideología de ustedes.

De modo que el agradecimiento va para todos quienes hemos trabajado estos cuatro años y bueno, la democracia sigue, la política sigue. El lunes están jurando los nuevos Diputados a quienes les deseo el mayor de los éxitos y que ojalá que la Cámara de Diputados podamos levantar la puntería y que para la sociedad podamos, puedan -quienes siguen- cambiar un poco la imagen negativa que hoy tenemos, independientemente de los debates internos, fundamentalmente por los aportes legislativos que se puedan hacer. Muchísimas gracias a todos.

SR. PRESIDENTE MORENO.- Muchas gracias a usted Diputado.

Y también, con el respeto por este recinto hago extensivas las mismas palabras que hice con el diputado Pablo Sánchez, para su persona diputado Del Pino. Usted ha sido un hombre correcto, podemos haber disentido -como acaba de decir usted- pero su consideración y su contracción al trabajo van a quedar en este recinto, en este ámbito.

Así que, muchas gracias a usted y la mejor de la suerte.

Habiendo agotado el temario del día, invito a los señores diputados Horacio Gutiérrez y Raúl Guzmán a arriar la Bandera Nacional y Provincial respectivamente.

- Así se hace -

SR. PRESIDENTE MORENO.- Siendo la hora 12:00 damos por finalizada la Primera Sesión Extraordinaria.



El Poder Ejecutivo Provincial

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 29 NOV 2013

VISTO:

La necesidad de convocar a Sesiones Extraordinarias a la Legislatura de la Provincia, para el tratamiento de proyectos de leyes relacionadas con el interés público; y

CONSIDERANDO:

Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por los Artículos 91º, 92º y 149º Inc.7), de la Constitución de la Provincia.

Por ello:

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECRETA**

ARTICULO 1º.- Convócase a la Legislatura de la Provincia a Sesiones Extraordinarias, a partir del día 03 de Diciembre y hasta el día 20 de Diciembre de 2013, a efecto de tratar el siguiente temario:

- **Proyecto de Ley: Impositiva para el Ejercicio 2.014**
- **Proyecto de Ley: Creación Fondo Especial para el Desarrollo Minero**
- **Proyecto de Ley: Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos - Ejercicio Fiscal 2014.**
- **Proyecto de Ley: Presupuesto 2014 de la Cámara de Senadores.**
- **Proyecto de Ley: Presupuesto 2014 de la Cámara de Diputados.**

ARTICULO 2º.- Con nota de estilo remítase copia autenticada del presente Instrumento a ambas Cámaras Legislativas.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.

DECRETO G. y J. N° 2011

Dr. GUSTAVO ARTURO SAADI
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA



SUSANA DEL VALLE DE CUBILLOS
DIRECTORA CUERPO DE TAQUIGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS

Dra. LUCIA B. GONZALEZ
GOBERNADORA DE CATAMARCA



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 02 DIC 2013



VISTO:

El Decreto G. y J. N° 2011, de fecha 29 de Noviembre del año en curso, emanado por el Poder Ejecutivo Provincial, mediante el cual se convoca a la Legislatura de la Provincia a Sesiones Extraordinarias a partir del día 03 y hasta el día 20 de Diciembre de 2013, de conformidad a las facultades conferidas por los Artículos 91, 92 y 149, inciso 7) de la Constitución Provincia; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha dispuesto dicha convocatoria a efectos de posibilitar el tratamiento, por parte de la Legislatura, del Proyecto de Ley Impositiva para el Ejercicio 2014, Proyecto de Ley de Creación Fondo Especial para el Desarrollo Minero, Proyecto de Ley de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos -Ejercicio Fiscal 2014 y, Proyectos de Ley de Presupuestos 2014 de las Cámaras de Diputados y Senadores;

Por ello,


**EL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES,
JUDICIALES Y DE JUICIO POLÍTICO
A/C DE LA PRESIDENCIA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTICULO 1º.- CÍTASE a los señores Diputados, para el día 04 de Diciembre del año en curso, a horas 10:00, a fin de dar inicio al Periodo de Sesiones Extraordinarias, fijar día y hora de las mismas y proceder a la consideración y tratamiento de los proyectos indicados por el Poder Ejecutivo y que a continuación se detallan:

- **Proyecto de Ley:** Impositiva para el Ejercicio 2014
- **Proyecto de Ley:** Creación Fondo Especial para el Desarrollo Minero
- **Proyecto de Ley:** Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio Fiscal 2014.
- **Proyecto de Ley:** Presupuesto 2014 de la Cámara de Senadores.
- **Proyecto de Ley:** Presupuesto 2014 de la Cámara de Diputados.

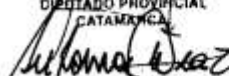
ARTICULO 2º.- Por Secretaría Parlamentaria, hágase conocer a los señores Diputados, Sr. Secretario Administrativo, Cuerpo de Taquígrafos y con nota de estilo a la Cámara de Senadores, cumplido ARCHIVESE.

DECRETO P.G.D. N° 074


DR. GABRIEL FERNANDO PERALTA
SR. SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS




DR. JORGE M. MORENO
DIPUTADO PROVINCIAL
CATAMARCA


SUSANA DEL V. DIAZ DE CUBILLOS
DIRECTORA CUERPO DE TAQUIGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS



El Poder Ejecutivo Provincial

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 DIC 2013

VISTO:

La convocatoria a la Legislatura de la Provincia a Sesiones Extraordinarias mediante Decreto G. y J. N° 2011 de fecha 29 de Noviembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Decreto se ha dispuesto habilitar la convocatoria a Sesiones Extraordinarias desde el día 03 de Diciembre y hasta el día 20 de Diciembre de 2013.

Que resulta necesario incorporar nuevos temas de interés público para ser considerados en este Periodo de Sesiones Extraordinarias.

Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por los Artículos 91°, 92° y 149° Inc.7), de la Constitución de la Provincia.

Por ello:

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECRETA**

ARTICULO 1°.-Inclúyanse como nuevos temas para el Periodo de Sesiones Extraordinarias los siguientes proyectos de Ley:

- **Proyecto de Ley:** Régimen Excepcional de Regularización Tributaria, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial.
- **Proyecto de Ley:** Educación de la Provincia, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial (Expte. de la Cámara de Diputados 407/12).

ARTICULO 2°.- Con nota de estilo remítase copia autenticada del presente Instrumento a ambas Cámaras Legislativas.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.

DECRETO G. y J. N° 2111
26

DR. GUSTAVO ARTURO SAADI
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

SUSANA DEL V. DÍAZ DE CUBILLOS
DIRECTORA CUERPO DE TAQUÍGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS

Dra. LUCIA B. GORPACCI
GOBERNADORA DE CATAMARCA

D. JOSÉ MARÍA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 DIC 2013

VISTO:

El Decreto G. y J. n° 2111, de fecha 03 de diciembre del corriente año, mediante el cual el Poder Ejecutivo Provincial amplía el temario de sesiones extraordinarias convocadas mediante Decreto G. y J. n° 2011/13, de conformidad a las facultades conferidas por los artículos 91°, 92° y 149°, inciso 7) de la Constitución de la Provincia; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha dispuesto incorporar al temario de las referidas sesiones, diversos proyectos de ley para su tratamiento en la Legislatura de la Provincia;

Que, al estar dadas las condiciones constitucionales y reglamentarias (artículo 44° del Reglamento Interno de la Cámara), resulta pertinente ampliar el temario de las sesiones extraordinarias, incorporando los proyectos indicados por el Poder Ejecutivo Provincial;

Por ello,

**EL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES,
JUDICIALES Y DE JUICIO POLÍTICO
A/C DE LA PRESIDENCIA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTICULO 1°.- AMPLIASE el temario de las sesiones extraordinarias convocadas por el Poder Ejecutivo de la Provincia, mediante Decreto G. y J. n° 2011/13, incorporando al mismo los siguientes proyectos:

- 1.- Proyecto de Ley sobre Régimen Excepcional de Regularización Tributaria.
- 2.- Proyecto de Ley de Educación de la Provincia.

ARTICULO 2°.- Por Secretaría Parlamentaria hágase conocer a los señores Diputados, Sr. Secretario Administrativo, Sres. Subsecretarios y Cuerpo de Taquígrafos; cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

078

Dr. GABRIEL FERNANDO PESALTA
SUB SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. JORGE LA MORENO
DIPUTADO PROVINCIAL
CATAMARCA

SUSANA DEL V. DIAZ DE CUBILLOS
DIRECTORA CUERPO DE TAQUIGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS